

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

DECISIÓN DE GERENCIA GENERAL No. 0001-2018-BCRP

CONSIDERANDO QUE:

El Directorio del Banco, en sesión del 7 de diciembre de 2017 acordó que el Gerente General aprobará el Plan Operativo Institucional 2018, en el que se indicará, por cada objetivo estratégico, los recursos asignados en el presupuesto y el número de actividades.

Es necesario verificar el cumplimiento de los objetivos de cada una de las unidades organizacionales del Banco.

SE RESUELVE:

Artículo 1. Aprobar el Plan Operativo Institucional del Banco Central de Reserva del Perú para el ejercicio 2018, que se detalla en el anexo.

Artículo 2. Las gerencias del Banco reportarán el avance del cumplimiento de sus actividades, a más tardar dentro de los cinco días hábiles posteriores al cierre de cada trimestre.

Lima, 10 de enero de 2018

Renzo Rossini Miñán
Gerente General

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

Anexo

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2018

(en miles Soles)

OBJETIVO ESTRATÉGICO	PRESUPUESTO 2018		
	ESTRATÉGICO	OPERATIVO	TOTAL
1 MANTENER ANCLADAS LAS EXPECTATIVAS DE INFLACIÓN			
a) Presupuesto:	37	9 128	9 165
b) Número de actividades:	8		8
2 BRINDAR OPORTUNAMENTE INFORMACIÓN MACROECONÓMICA DE CALIDAD			
a) Presupuesto:	1 598	24 049	25 647
b) Número de actividades:	15	2	17
3 DESARROLLAR PROPUESTAS DE REFORMAS PARA EL CRECIMIENTO SOSTENIDO			
a) Presupuesto:	37	9 141	9 178
b) Número de actividades:	11		11
4 PROMOVER LA ESTABILIDAD FINANCIERA			
a) Presupuesto:	89	22 734	22 823
b) Número de actividades:	11	13	24
5 MANTENER UNA GESTIÓN EFICIENTE DE LAS RESERVAS INTERNACIONALES			
a) Presupuesto:	402	24 662	25 064
b) Número de actividades:	7	1	8
6 MEJORAR LA CALIDAD DEL DINERO EN CIRCULACIÓN			
a) Presupuesto:	9 353	130 897	140 250
b) Número de actividades:	23	25	48
7 MEJORAR LA IMAGEN DEL BANCO A NIVEL NACIONAL			
a) Presupuesto:	6 259	18 157	24 416
b) Número de actividades:	16	6	22
8 CREAR CONDICIONES PARA ATRAER Y RETENER TALENTO PROFESIONAL			
a) Presupuesto:	3 057	84 949	88 006
b) Número de actividades:	9	17	26
9 CONTAR CON DESARROLLOS INFORMÁTICOS Y SERVICIOS DE TECNOLOGÍAS QUE IMPULSEN LA INNOVACIÓN EN LOS PROCESOS DE NEGOCIO Y SOPORTE			
a) Presupuesto:	7 492	19 979	27 471
b) Número de actividades:	24	37	61
10 IMPULSAR UNA GESTIÓN EFICAZ DEL CONOCIMIENTO			
a) Presupuesto:	1 462	6 520	7 982
b) Número de actividades:	12	5	17
11 IMPULSAR LA EFICIENCIA Y LA MEJORA CONTINUA EN LOS PROCESOS OPERATIVOS			
a) Presupuesto:	17 515	23 638	41 153
b) Número de actividades:	18	38	56
12 CONTAR CON UN SISTEMA DE INFORMACIÓN FINANCIERA CONFIABLE			
a) Presupuesto:	107	10 592	10 699
b) Número de actividades:	7	5	12
13 ASEGURAR UNA ASESORÍA Y DEFENSA LEGAL ADECUADAS			
a) Presupuesto:	1 744	5 104	6 848
b) Número de actividades:	11	1	12
14 DESPLEGAR LA GESTIÓN DE RIESGOS A TODOS LOS PROCESOS DEL BANCO			
a) Presupuesto:	301	3 868	4 169
b) Número de actividades:	11	6	17
TOTAL			
a) Presupuesto:	49 453	393 418	442 871
b) Número de actividades:	183	156	339

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

FIRMADO POR:

VISADO POR: